

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL  
Bogotá, D.C., Veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte 2020.

REFERENCIA. 11001-40-03-036-2019-00340-00  
DEMANDANTE: ISABE ROCIO HERNANDEZ

Téngase en cuenta que el liquidador acreditó la entrega de la motocicleta de placas EME 54 E.}

De otro lado, requierase a los interesados para que acrediten el diligenciamiento de los oficios ordenados en diligencia de fecha 11 de noviembre de 2020.

Notifíquese,

*Edith Constanza Lozano Linares*  
**EDITH CONSTANZA LOZANO LINARES**  
**JUEZ**

JUZGADO TREINTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ  
D.C.

La presente decisión es notificada por anotación en ESTADO ELECTRONICO Hoy 30 de noviembre de 2020 a la hora de las 8:00 a.m.

HENRY MARTÍNEZ ANGARITA  
Secretario

J T